LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GILBERTO JOSE GARCIA REYES_Nac Ven Cédula 18626789 (Padre), MARIA CAROLINA PAZ PAZ_Nac Ven Cédula 20662900 (Madre) de GILMARY CHIQUINQUIRA PAZ_Nac Ven Cédula 32082969, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Bosa Calle 65 Sur No 80C 56 Sur Bosa Centro para NOTIFICACIÓN del AUTO APERTURA DEL PARD de FECHA ENERO 11 DE 2024 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21397797

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/02/2024

Desfijar el: 14/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JUAN SEBASTIAN VANEGAS LONDOÑO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Bosa
Bogotá, D. C.